ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES

ECCI

Escuela Tecnológica

ACTA DE GRADO No. 118

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los 22 (Veintidós) días del mes de Octubre de 2010 en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 11:00 a.m, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **NORIEGA ALMEIDA OSCAR ANDRÉS**, identificado(a) con la C.C. No. **1057570470** expedida en Sogamoso, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) PRIMER MÓDULO titulado(a) **DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA "IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE TECNOVIGILANCIA A LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS UBICADOS EN URGENCIAS DEL HOSPTIAL DE SUBA II NIVEL EN BOGOTÁ"**, obteniendo una calificación de 3.7 **(Tres Punto Siete)** con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO BIOMÉDICO.**

Para constancia se firma la presente.

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
RECTOR

ING. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
SECRETARIA GENERAL

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
DECANO DE FACULTAD

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ (JR)
DECANO DE FACULTAD